



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades

prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1174/2017, hasta el 18 de mayo del año 2018, referente a la adscripción del prosecretario administrativo de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, señor Miguel Ángel ABATE, al Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 2 de esa ciudad.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

§
(1)

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION